Zumaltarria Mugueza

Gerónimo Arrechiestegin

El Secretario
J. Francisco de Ugarriza

En la villa de Bergara á trece de Setiembre de mil ochocientos ochentai y ocho, se reunieron en sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. D. José Joaquin de Egaña, Alcalde de la misma los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan que constituyen la mayoria de este Ayuntamiento y por presencia de mi el infraescrito Secretario trataron y resolvieron lo siguiente

D. José Joaquin de Egaña
" J. Francisco Arteche
" José Antonio Aguirre
" Antonio Moruda Mend.z
" Juan José Larrañaga
" Pedro Jauregui
" Juan Mª de Mugueza
" Victor Arrupe

Leida el acta de la sesion anterior quedó aprobada.

Enterado el Ayuntamiento de la tasacion que ha practicado el Maestro de Obras D. Eusebio Madarriaga nombrado Perito por la misma Corporacion y por la Compañia del Ferro-carril de Durango á Zumarraga para el justiprecio de un pequeño terreno, sobrante de la via pública situado en el parage de la Soledad que dicha Compañia ha ocupado con los productos sobrantes de las obras en construccion, acordó aprobarla; que de las 581,49 pesetas importe de dicha tasacion se descuenten 20,60 pesetas que deben entregarse á Ignacio Ymaz como dueño de los frutos existentes en el terreno por la estimacion de los mismos y el 3% de afeccion legal: que á las 560,89 pesetas restantes se dé ingreso en caja en la forma correspondiente, facilitando el Tesorero el recibo de la cantidad á la Compañia constructora y faultó al Alcalde para que otorgue la oportuna

escritura de cesion del terreno á favor de la misma Compañia.

Se acuerda expedir los correspondientes libramientos para el pago del estipendio del Sermon predicado el dia de San Martin y gastos de la novillada y demas festejos de ese dia y como tambien de otra cuenta de libros, impresos y papel traidos con destino á la Oficina municipal.

Toma Conocimiento de haberse realizado el cobro de 39,94 pesetas por utensilio correspondiente á Julio y Agosto últimos, disponiendose que dicha cantidad ingrese en caja.

Con tanto se levantó la sesion y firman esta acta todos los Sres. Concejales concurrentes de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Lic.do Joaquin de Egaña

D. Fran.co Artechey

Jose Mat.o Aguirre

Antonio Munua Mendiaraz

Juan Jose Zarraga

Victor Arizpe

Juan Maria Muguerza

El Secretario
Francisco de Oyarzabe